



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

RADICACION: 08001310300220130021000

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. - Barranquilla, octubre veinte (20)
De Dos Mil Veintiuno (2021). -

Procede el despacho a señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 373 del Código General del Proceso dentro del proceso ORDINARIO instaurado por BERTO GONZÁLEZ QUINTERO contra JENNIFER GONZALEZ NUÑEZ, teniendo en cuenta que esta coincide con una diligencia programada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla el día 26 de octubre de 2021 a las 9:30 a.m.

Como consecuencia de lo manifestado anteriormente, se señala nueva fecha para la Audiencia el día 03 de diciembre de 2021 a las 9:00 a.m.

Por lo expuesto, el juzgado

RESUELVE:

1.- Cítese a las partes para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista en el artículo 373 del Código General del Proceso, para el día 03 de diciembre de 2021 a las 09:00 a.m. La diligencia se llevará a cabo de manera virtual a través del programa Microsoft Teams, para lo cual los apoderados judiciales de las partes deberán suministrar sus direcciones de correo electrónico y contactos telefónicos (celulares), si no lo hubieren hecho, a fin de remitirle a través del correo electrónico la respectiva invitación para el ingreso a la plataforma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

OSIRIS ESTHER ARAUJO MERCADO

LA AV



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Firmado Por:

Osiris Esther Araujo Mercado

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3810f4f98201bf7f013f9ba87a6d77a4d93c90004f17fb5c70c3c0f9531bbf16

Documento generado en 21/10/2021 08:39:34 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>